NÚMERO 2994 MONTEVIDEO, MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2001

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO 72ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

GUSTAVO PENADÉS
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES
DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y DOCTORA MARGARITA REYES GALVÁN
Y LOS PROSECRETARIOS DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO Y SEÑOR ENRIQUE SENCIÓN CORBO

Texto de la citación

Montevideo, 15 de noviembre de 2001.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, el próximo martes 20, a la hora 16 y 30, a efectos de tributar homenaje al ex Representante Nacional Julio C. da Rosa con motivo de su fallecimiento.

HORACIO D. CATALURDA MARGARITA REYES GALVÁN
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4

ORDEN DEL DÍA

2.- Homenaje al ex Representante Nacional Julio C. da Rosa con motivo de su fallecimiento.

— Manifestaciones de varios señores Representantes 4

— Se resuelve guardar un minuto de silencio y que la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala se envíe a los familiares del ex Representante Julio César da Rosa, a los integrantes del Comité Ejecutivo del Partido Colorado y al Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado de Treinta y Tres.

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes:, Guzmán Acosta y Lara, Ernesto Agazzi, Guillermo Álvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, José Amorín Batlle, Raúl Argenzio, Roberto Arrarte Fernández, Jorge Barrera, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Nelson Bosch, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Ruben Díaz, Daniel Díaz Maynard, Miguel Dicancro, Juan Domínguez, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Luis José Gallo Imperiale, Daniel García Pintos, Orlando Gil Solares, Carlos González Álvarez, Gonzalo Graña, Gustavo Guarino, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, Félix Laviña, Ramón Legnani, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini, José M. Mieres, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Daniela Payssé, Gustavo Penadés, Daniel Peña, Alberto Perdomo, Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, María Alejandra Rivero Saralegui, Hugo Rosete, Víctor Rossi, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Pedro Señorale, Julio C. Silveira, Daisy Tourné, Wilmer Trivel y Walter Vener Carboni.

Con licencia: Washington Abdala, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Tabaré Hackenbruch Legnani, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Ruben Obispo, Glenda Rondán y Lucía Topolansky.

Faltan con aviso: Beatriz Argimón, Artigas A. Barrios, Ricardo Castromán Rodríguez, Eduardo Chiesa Bordahandy, Henry López, Martha Montaner, Margarita Percovich, Darío Pérez, Pedro Pérez Stewart, Ambrosio Rodríguez, Adolfo Pedro Sande, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Gustavo Silveira y Sergio Tarallo.

2.- Homenaje al ex Representante Nacional Julio C. da Rosa con motivo de su fallecimiento.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 45)

——La Cámara ha sido convocada para tributar homenaje al ex Representante Nacional Julio C. da Rosa con motivo de su fallecimiento.

Damos la bienvenida a los familiares del señor ex Representante Nacional que se encuentran en el palco de honor: señor Juan Justino da Rosa, señoras Mirta da Rosa, Lilián Alba de da Rosa y Nibia Caetano y señor Sebastián da Rosa.

Iniciando la lista de oradores, tiene la palabra la señora Diputada Saravia Olmos.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.- Señor Presidente: antes que nada, quiero agradecer a mis compañeros del Partido Colorado por haberme designado para hacer uso de la palabra en este homenaje.

Hoy voy a referirme a un hecho muy doloroso que han sufrido el país, el departamento de Treinta y Tres y las letras uruguayas: ha muerto el escritor Julio C. da Rosa, uno de los hijos dilectos de nuestro querido solar olimareño, un batllista profundamente consustanciado con los principios fundamentales del Partido Colorado y un defensor incondicional de los ideales de don José Batlle y Ordóñez.

Como representante de esos ideales, durante el lapso que transcurre entre 1963 y 1965, ocupa una banca de Diputado por el departamento de Treinta y Tres, en representación del Partido Colorado. Posteriormente, durante varios años ocupa puestos de responsabilidad en la Intendencia Municipal de Montevideo, al ser designado como Director Interventor del Servicio de Espectáculos Públicos, cargo que ocupa hasta 1974. Ese año, preside la Unidad Interventora de Teatros Municipales, y entre 1974 y 1980 es Director de la División Promoción de la Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Pero, además, Julio C. da Rosa desempeñó labores dentro del ámbito de la radiocomunicación. En 1949 comienza a trabajar en CX 32 Radio Montevideo, luego Radio Sur. En 1948 fue designado por sus pares como Gerente de la Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos -ANDEBU-, cargo que mantendría hasta 1962. En 1968 asume la dirección de Radio Sur de Montevideo, cumpliendo esa responsabilidad hasta el año 1972.

En 1970 -¡adviértase qué importante!- es elegido para integrar la Academia Nacional de Letras. En 1993, ante el fallecimiento del escritor don Arturo

Sergio Visca, es electo Presidente de la Academia Nacional de Letras, a fin de completar el período. Al año siguiente será ratificado en este cargo para el bienio 1994-1995. Pero vayamos por partes, señor Presidente: estamos ante la presencia de un hombre que tuvo una vastísima trayectoria en distintos ámbitos, en que el docente también estuvo presente. Porque don Julio C. da Rosa fue un ciudadano al servicio de la educación popular, desde el momento en que no sólo ejerció la docencia sino, además, la Presidencia de la Sociedad Uruguaya de Enseñanza y del Colegio Nacional José Pedro Varela. Y digo la docencia, señor Presidente, porque la vasta obra literaria de don Julio C. da Rosa, desde el mensaje pleno de la novela cuasi costumbrista hasta el destello esplendoroso del cuento "terrícola" -como se autodefinía el mismo da Rosa- donde desfilan los personajes del campo y de su entrañable Treinta y Tres del Olimar, conforma la estructura de un mensaje eminentemente humano, donde lo que importa es el hombre y su íntima realidad: cruda, difícil, descarnada, hasta ingenua, pero sincera y profunda.

Creo que es necesario realizar una pormenorizada secuencia de la trayectoria de Julio da Rosa como escritor, ya que en esta faceta de su vida se sustenta su popular trascendencia, no sólo a nivel departamental, sino nacional.

Julio C. da Rosa fue un hombre apegado a sus raíces. Jamás olvidó su origen campesino; diría que ese fue su orgullo máximo. Para exaltar ese origen, escribió una vastísima obra literaria. El cuento, la novela, el ensayo social y el mensaje pedagógico desfilaron empujados por una pluma que gritó siempre haber nacido en Los Porongos, 4ª Sección de Treinta y Tres, haber concurrido a la Escuela Rural Nº 10 de Sierras del Yerbal, y que su primera maestra fue doña Ramona Fernández de Prigue, la entrañable Gita Fernández, su prima hermana -que aún hoy vive, con sus noventa y dos años-, destacadísima docente que, recuerdo, militara junto a mi padre en la señera Agrupación 958 del Partido Colorado, que hoy tengo el orgullo de orientar y en cuya representación me honra esta banca de Representante Nacional. Pero este no es el único punto de encuentro con el escritor coterráneo, cuya muerte golpea a Treinta y Tres.

Sus padres fueron Cristino Juan da Rosa Magallanes y Zulma Caetano. Él fue el mayor de ocho hermanos: cuatro varones y cuatro mujeres. Su bisabuelo, Cristino da Rosa Machado, portugués, era hermano de doña Pulpicia da Rosa, mujer de Chico Saravia y madre de los caudillos Basilicio y Aparicio Saravia. Esto quiere decir, señor Presidente, que cuando hablamos de Julio C. da Rosa, estamos hablando del caudal de nuestra sangre saravista.

Pero volvamos al hombre de letras, al cronista del alma campesina, al pintor costumbrista que les contó a todos los montevideanos, a través de más de medio siglo, qué significa la vida sana del gurí de campo y del paisano, qué sabor tiene el mate en las penumbras de los amaneceres, cuál es la inquietud que enfrenta el hombre al abrir el surco o mientras se repinga el sombrero aludo sobre el potro redomón. Y todo sin renegar jamás de su origen, siendo, por el contrario, un mensajero orgulloso de la familia rural.

Como producto de esa empecinada y constante carrera literaria, Julio C. da Rosa cosechó múltiples premios, laureles que, dada su idiosincrasia, también fueron premios para Treinta y Tres y para su gente. Obtuvo los premios Bartolomé Hidalgo, Liceo de Treinta y Tres y Cooperativa Magisterial. En 1977, recibió el Premio Nacional de Literatura del Ministerio de Educación y Cultura, y en 1982 el Gran Premio Municipal José Enrique Rodó de la Intendencia Municipal de Montevideo. También obtuvo el premio Juan José Morosoli y, en 1999, el Gran Premio a la Labor Intelectual, galardón otorgado por el Ministerio de Educación y Cultura, además de múltiples primeros y segundos premios y menciones oficiales y privadas.

Nos han contado que fue designado como personalidad mundial de la literatura del año 2001 nada más y nada menos que por la Universidad de Cambridge, de Inglaterra; por ese motivo le enviaron una medalla y un diploma. Sus familiares nos relataron que tal era su modestia que, inclusive, cuando le pidieron el currículum pensó que se trataba de una broma, y luego recibió esa distinción de la Universidad de Cambridge.

Entre su extensa bibliografía, en teatro se destaca una obra que tuvo su momento de auge en 1949: "Más allá de la Sierra". También cabe resaltar sus cuentos "Cuesta Arriba", "De sol a sol", "Camino Adentro", "Cuentos Completos", "Caminos", "Hombre-Flauta y otros Cuentos", "Yunta Brava", "Aguafuerte y Cuentos Viejos". Entre sus novelas podemos mencionar "Juan de los Desamparados", de 1961; "Rancho Amargo", de 1969; "Mundo Chico", de

1975, "Tiempos de Negros", de 1977; "Rumbo Sur", de 1980; así como sus crónicas evocativas "Recuerdos de Treinta y Tres", de 1961; "Ratos de Padre" de 1968 -que es una de las que más gusta y que la gente más recuerda: no hay quien no haya leído esa crónica en Treinta y Tres- y "Lejanos Pagos", de 1970.

Entre los ensayos tenemos: "Civilización y Terrofobia", del año 1968, y "Antología del Cuento Criollo del Uruguay", del año 1979, esta última obra en colaboración con su hijo Juan Justino.

Y, por último, están sus cuentos para niños, uno de los trabajos por el que es más conocido. ¡Quién no conoce "Buscabichos", del año 1971, "Gurises y pájaros", de 1973 y "Yunta Brava", del año 1990!

Señor Presidente: el pueblo de Treinta y Tres, en reconocimiento al hijo dilecto, en noviembre de 2000 le tributó un sincero y justo homenaje. Fueron tres días de encuentros olimareños, de encuentros con la cultura y las tradiciones, de remembranzas, en que el escritor sintió la emoción de sus pagos queridos. Estuvo en su casa materna, en Los Porongos y en Treinta y Tres, donde hoy es la sede de una gran obra olimareña: el Hogar Estudiantil Femenino. Visitó también su querida Escuela Rural N° 10, de Costas del Yerbal.

Y en la sala del Teatro Municipal, con la presencia del homenajeado y también de otro olimareño destacado, el maestro José María Obaldía, de la Comedia Municipal, así como de artistas locales, artesanos, pintores, etcétera, se le hace la ofrenda de afecto que el bardo olimareño merecía; esencialmente ello se hizo con la presencia multitudinaria del pueblo de Treinta y Tres, que se convocó para homenajear a un escritor que se ha constituido, a través de más de medio siglo, en uno de sus voceros fundamentales.

Ese día, don Julio C. da Rosa, cerrando una magnífica y emotiva pieza oratoria, más que con la palabra, con el corazón, le dijo a Treinta y Tres: "Amigos que me acompañan, les aseguro que de cuantas distinciones he recibido y que pudiese recibir como escritor, ninguna calará más profundamente en mi alma como la de esta noche, en este lugar del mundo, rodeado por tanta gente que quiero".

Señor Presidente, señores Diputados: comprendan la honda emoción que siento como Representante por Treinta y Tres al rememorar, en este momento de dolor, la insigne trayectoria de don Julio C. da Rosa, el hombre campesino, el humanista, el batllista cabal, el escritor de profunda raíz treintaitresina.

Creo que represento la voz de miles y miles de olimareños que leyeron sus libros, que vivieron su amistad y, fundamentalmente, que compartieron sus afectos con un escritor que relató sus más íntimas vivencias al Uruguay todo y, en especial, a los montevideanos.

Ante este hecho, hace pocos días, un semanario de Treinta y Tres tituló: "Duelo departamental: ha muerto Julio C. da Rosa", pero yo creo que más que un duelo departamental, el duelo por Julio C. da Rosa es un duelo nacional.

Ante ese duelo, nuestro viejo y querido Partido Colorado inclina reverente sus banderas.

Era cuanto quería decir.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Ortiz.

SEÑOR ORTIZ.- Señor Presidente: antes que nada, quiero saludar a su esposa, Esther Saravia, a sus hijos Juan Justino y Mariela, a sus hermanas, a sus nietos, demás familiares y a los amigos que están en la barra.

Don Julio C. da Rosa era un hombre de exquisita sensibilidad. No voy a detallar toda su historia, su currículum, porque la señora Diputada Saravia Olmos lo ha hecho en forma excelente y precisa. Sí me voy a referir más bien a la parte del amigo.

Sus familiares eran amigos míos, y mi padre fue su compañero. Iban en "sulky" a la Escuela N° 10, de la 4ª Sección, donde vivió durante muchos años después de haberse trasladado desde donde nació, en la 2ª Sección, en el paraje de Los Porongos, de Treinta y Tres. Se fue con sus padres y hermanos a vivir en el paraje Yerbalito, que desembocaba en el Yerbal Chico y ambos en el Yerbal Grande.

Concurría con sus hermanos y sus amigos a la Escuela N° 10, de la 4ª Sección del departamento de Treinta y Tres. Allí Julio César da Rosa estudiaba y leía casi todos los libros que había en la biblioteca de esa época -estamos hablando de muchos años atrás-, y desde ese momento ya se veía su condición de escritor y narrador, cosa que él negó siempre diciendo que nunca lo sería. Se comparaba con sus amigos,

que conoció en el liceo de Treinta y Tres, en su segundo desarraigo, que fue venirse de la 4ª Sección al liceo, en sus jóvenes años, cuando el maestro Santos Pintos le enseñó lo que necesitaba para ingresar.

Don Julio C. da Rosa fue compañero de mi padre en la escuela y eran compañeros de trapisondas. Cazaban zorrillos juntos por la noche, sin la autorización de sus padres, aunque a veces ellos sabían que lo hacían. Con sus hermanos, con el "Pibe" -mi tío-, cazaban zorrillos y comadrejas, y se los vendían a los turcos que pasaban por campaña comprando esas cosas. Se dividían los cueros entre sus cuatro o cinco hermanos, el "Pibe" y el "Flaco" -mi padre- y al otro día ya se los vendían al turco; a veces, una comadreja y hasta los cueros recién obtenidos, sin esperar a que estuvieran secos o curtidos, porque se los compraban así.

Como decía, él iba a caballo a la escuela, con sus hermanas en "sulky" y con la gente que lo acompañaba, de ese pago tan entrañable como es el de Treinta y Tres. Cuando él fue por primera vez a Treinta y Tres, lógicamente, extrañó su terruño y creo que de ahí nació su imagen de narrador, de escritor. Creo que no sólo Treinta y Tres, sino el país entero, no podrá contar en sus anales con una gloria tan grande como ha sido Julio C. da Rosa en la escritura, en lo que es la narrativa campestre del Uruguay, y pienso que eso todo Treinta y Tres y todo el Uruguay se lo van a agradecer de por vida.

Estos días he leído sus libros, he conversado con sus amigos de aquella época, personas de más de setenta u ochenta años. No pude conversar mucho sobre su amigo con quien fue su compañero cuando se postuló como candidato a Diputado; con él encabezó la Lista 99 en el año 1962, que ganó. Me refiero al doctor Raúl Gadea -mi segundo padre, mi padrino-, que renunció a ser Diputado porque había sido elegido para el Concejo Departamental de Treinta y Tres -el que fue presidido por el señor Félix Olascoaga y que estuvo integrado en aquel momento por tres blancos y dos colorados- y optó por su lugar en el Concejo Departamental. Entonces, Julio C. da Rosa integró la Cámara de Representantes, desde febrero de 1962 hasta el 15 de marzo de 1966.

Hay que retrotraerse a cómo Julio C. da Rosa llegó de ahí, cómo se vino de Treinta y Tres, qué proyectos presentó y cuáles fueron las 135 intervenciones que realizó en esos poco más de tres años que estuvo como colega nuestro en la Cámara de Representantes. Presentó innumerables iniciativas para el departamento de Treinta y Tres, como el tan anhelado proyecto de la yerba mate del Yerbalito y la Quebrada de las Tejas, del que mucha gente se rió cuando lo planteó. Pero Julio César da Rosa hizo que se reconociera ese proyecto, hizo soñar con nuestro departamento, así como lo quiere hacer cada uno de ustedes con el departamento que representa. Me gustaría siempre soñar como él lo hizo con la industria de la yerba mate en Treinta y Tres para que fuera una realidad. Cuando era Diputado presentó un proyecto, con su entrañable amigo y compañero de estudios, que en aquel momento era Ministro de Ganadería y Agricultura: estoy hablando de Wilson Ferreira Aldunate. Concurrió a la 4ª Sección del departamento de Treinta y Tres con su amigo, Raúl Gadea, el "Gallego" Lucas y otros más, llevando al Ministro de Ganadería y Agricultura para ver los árboles de yerba mate y advertir por qué su proyecto podía ser una realidad. En la campaña electoral anterior a la del año 1962 se habían reído mucho de él cuando planteó este proyecto. En ese momento perdió la elección, pero la ganó después, en el año 1962, compitiendo con Rodríguez Cal, siendo electo por la Lista 99, con otro gran blanco que en aquel momento integraba la Cámara de Representantes por el departamento de Treinta y Tres.

Don Julio C. da Rosa tuvo una vivencia que todos los jóvenes quisiéramos tener. Me refiero a la admiración que profesaba por su padre. Cuando era chico concurría a unos campos que su familia compró, no en Treinta y Tres, sino en otra parte de Uruguay. Cuando fue electo Diputado, él los vendió porque creía que no podía tener campos ni actividades que pudieran interferir con su labor profesional, con su función de Diputado. Esto es algo que lo enaltece, y es lindo leer esas palabras y escuchar a sus amigos cuando evocaban esas cosas. No quería tener nada que lo comprometiera en su actividad parlamentaria; esto es algo para resaltar y todos los que integramos esta Cámara se lo queremos agradecer.

Hay muchas más anécdotas que nos harían pasar más de una tarde, puesto que tendríamos que leer todos sus libros, lo que la señora Diputada Saravia Olmos ya resaltó. Entre muchos libros suyos, leí "Lejano Pago" que creo que fue el que más me tentó y el que me hizo emocionar más. Creo que esta tarea la

hacía en los ratos en que rememoraba todas sus cosas.

He leído reportajes que le han hecho, incluido el que le efectuaron en el diario "El Pueblo", bajo el título "Un escritor 'hundido en la tierra'", donde decía: "Yo, le confieso, hacía lo indecible por parecerme a Gardel". Este era Julio C. da Rosa en sus años de mozo. Voy a leer un pasaje de esa charla con el reportero, que era casi como él, un narrador también. Dice así: "Julio C. da Rosa no amerita presentación ni en Treinta y Tres ni en nuestro país. Es un escritor lo necesariamente notorio como para que la sola mención de su nombre traiga consigo recuerdos de infancias, de lecturas escolares, de tiempos nunca olvidados. Pero además de escritor, don Julio es todo un personaje".

El propio Julio C. da Rosa evoca toda su vida y su desarraigo de la campaña cuando fue a estudiar a Treinta y Tres y, luego, cuando vino a vivir a Montevideo. Es algo que siempre evocaba y, cada vez que tenía tiempo, volvía a recorrer sus pagos, los de la 4ª Sección. También dice que hubiera querido ir con Cristino, su padre, a sus campos nuevos, pero su padre ya había fallecido.

He leído otro hecho de Julio C. da Rosa que emociona mucho y tiene que ver con el momento en que fue electo Diputado. Antes de ello, quiso hacer una separación de bienes, lo que era algo inusual en la política y en el departamento de Treinta y Tres. Se lo pidió a su amigo Raúl Gadea y a mí me lo contó otro amigo, el "Gallego" Lucas. El no quería que alguien pensara que podía arriesgar el patrimonio de su señora en aquel momento por dedicarse a la actividad política; quería hacerlo con lo suyo y que jamás un gasto suyo comprometiera el patrimonio de su señora ni de su familia.

Quiero resaltar estas cosas de los años sesenta -cuando salió electo Diputado- porque se viven ahora y hay muchas personas entre las aquí presentes que lo evocamos, lo respetamos y queremos emularlo.

Creo que lo más importante es esa visita que hizo Wilson Ferreira Aldunate, que luego se repitió, porque llegaron a estudiar juntos cuando da Rosa era mozo y vivía en Montevideo. Wilson Ferreira Aldunate creyó en su proyecto, da Rosa lo presentó en la Cámara y Wilson lo apoyaba como Ministro de Ganadería y Agricultura. El tiempo fue dejando ese proyecto porque, lógicamente, hubo otros mejores que los de da Rosa.

Lo importante es la forma en que soñaba las cosas para el departamento, como soñamos todos y queremos que esos sueños sean realidad.

Su actividad parlamentaria fue muy intensa. Presentó una infinidad de proyectos de ley, que están evocados en esta carpeta que obtuve de Información Legislativa. Son 135 intervenciones y proyectos presentados; se preocupó por su departamento y por muchos otros que él recorría, presentando proyectos de importancia. Habló en muchas interpelaciones a Ministros de la época. En una de esas interpelaciones que él planteó, se hizo referencia al Jefe de Policía de Treinta y Tres.

El 13 de enero de 1964 presentó el proyecto Nº 1144/964, de expropiación de tierras aptas para el cultivo de yerba mate; figura en la página 583 del Diario de Sesiones N° 942. También presentó otros proyectos, como los relativos a habilitación de la Sala de Niños del Hospital de Treinta y Tres; necesidad de prestación de asistencia a los productores de arroz perjudicados por la sequía; insuficiencia de agua potable en la ciudad de Treinta y Tres; cultivos y explotaciones yerbales de Treinta y Tres; subsidio al transporte colectivo en Montevideo e interior; cincuentenario del Liceo de Treinta y Tres, licencia los días 25 y 26 de marzo a alumnos y ex alumnos del Instituto que presten servicios a organismos públicos y privados; préstamos a productores rurales, y en este ámbito él sentía con tranquilidad de espíritu porque no tenía ningún compromiso por el que pudiera estar implicado. Podemos utilizar esta palabra porque se ha usado mucho en el Parlamento en cuanto a esas cosas, que él defendía con tanto honor y valentía, como lo explican sus amigos.

Otros de los proyectos presentados fueron los referidos a redescuento de documentos y créditos del Banco de la República a productores rurales, remanente de la emisión autorizada, con amortización a un plazo no menor de dos años ni mayor de cinco -hoy todos hablamos de veinte, lo que muestra que las épocas son distintas-; eliminación del tope jubilatorio; préstamos a funcionarios públicos y a afiliados pasivos de la Caja de Jubilaciones -en 1963-; extensión del beneficio de asignación familiar y hogar constituido; afiliados pasivos a la Caja Civil y Escolar; causal jubilatoria, funcionaria pública madre; cargos en Concejos

Locales Autónomos que se declaren electivos; expropiación de inmueble padrón 724, manzana 66 de Treinta y Tres, para crear el Teatro Experimental de Treinta y Tres.

No quiero extenderme más, aunque sé que a sus familiares y amigos no los aburriría, pues siempre es lindo rememorar estas cosas.

El escritor da Rosa vivió en una chacra junto al río Olimar cuando estaba en Treinta y Tres, pasando el puente viejo, donde eran comunes las reuniones de amigos, entre los que debe hacerse referencia a una que recuerdan muchos de los que estaban esa noche. Durante toda la noche se contaban cuentos y anécdotas, se hacían recitales, y entre ellos se encontraba Serafín J. García, "Machurita", Pedro Leandro Ipuche y el maestro Angel María Luna, padre de un conocido profesor del mismo nombre que hoy todos vemos en un canal de televisión de Montevideo.

El anecdotario de Julio César da Rosa es muy extenso y está íntimamente relacionado con muchos personajes de sus cuentos, como Pío Baladán, Ansín y su planta -la que don Julio le había regalado-, y siempre que iba a Treinta y Tres hacía un tiempo para encontrarse con ellos.

Menciono al pasar el encuentro del doctor Hugo Batalla y don Julio con Pío Baladán y su perra. Es un cuento muy gracioso, y veo que el señor Diputado Iván Posada, del departamento de Treinta y Tres, asiente con la cabeza. Por una vereda de las anchas calles treintaitresinas y en sentido contrario al de Baladán con su perra -un personaje pintoresco de nuestra ciudad de Treinta y Tres; el "loco" Pío Baladán, como le decíamos muchos-, iban da Rosa con don Hugo Batalla. Venían de frente y Julio da Rosa le dijo al Hugo -como le decía él-: "Fíjese en ese que viene ahí, a ver quién es entre los personajes de mis cuentos", y don Hugo le contestó: "Ese es Pío Baladán". Entonces, le pidieron a Pío que cruzara la calle; pero Pío les decía que cruzaran ellos. ¿Saben dónde terminaron conversando los tres? En el medio de calle; y como era la calle principal, lo presenciaba mucha gente que andaba por ahí. Don Julio le dice a Pío, recordándole a Batalla: "¿Usted se acuerda de este amigo? Este es el Diputado Batalla, Representante nuestro. Recordará que tenía pelo largo". Y don Pío Baladán le dijo a su perra: "Viste, vos también tenés pelo largo, vos también tenés derecho a ser Diputada".

Anécdotas como esta hay diez mil, pero no vamos a referirnos a todas ellas; por lo menos, ya nos reímos un rato. En aquel momento, todos los que estaban presentes se sentaban en el cordón de la vereda, que no eran como los de ahora, sino que eran más altos, y las calles de tierra. Se sentaban allí no sólo para escuchar, sino para reírse.

El escritor Julio da Rosa era invitado a los liceos y escuelas, después de haber venido a Montevideo, para dar charlas, en forma desinteresada, a los niños y a los jóvenes, que entraban en su ámbito de gracia y emotividad pocas veces igualada. Las anécdotas son muchas y varias de ellas pueden ser contadas, como por ejemplo la compra de una cupé Ford, creo que de 1976; no recuerdo bien el año. En sus giras políticas llegó a un establecimiento arrocero próximo a Charqueada, lo que todos conocemos por pueblo José Enrique Martínez. En el camino de entrada había existido una plantación con surcos transversales y cuando el cupé los recorría, saltaba y saltaba. Alguien que lo acompañaba lo observaba, no le decía nada, pero don Julio se daba cuenta de que lo estaban observando; claro, la cupé iba saltando entre los surcos. De ahí quedó un dicho. Don Julio lo miró y, aun cuando nada le decía su compañero, expresó: "Tiene razón; yo si lo veo, le digo:" -como diciéndose a él mismo- "sueño y creía que venía a caballo"; y de ahí quedó el dicho. Le parecía que con su cupé andaba a caballo y el pobre automóvil sufría como un caballo porque iba a los trotes.

Quizás, esa expresión, "Yo si lo veo, le digo", hasta el día de hoy no tenga sentido en mi pueblo, pero se escucha muy a menudo entre los olimareños.

Conmovido como estoy, tendría mucho más que decir de este magnífico escritor coterráneo, ilustre y académico. Me dijeron que era un amigo afectuoso. Yo creo que era amigo de todos, con la afectuosidad que podrá corresponder a quienes él quería más. Era amigo de todos los olimareños y de todos los uruguayos.

Fue un ejemplar padre de familia y un humilde servidor social, cuya desaparición, en un momento en que no la esperábamos, nos ha impactado mucho.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: en ese rancho acogedor e inmenso de mis pagos de Treinta y Tres, desde el 10 de noviembre nos está faltando un horcón; uno de los grandes, uno de esos seres humanos que abraza vida sintiéndose inmortal, que vive como si lo fuera y que, al fin y al cabo, cumplidas las exequias, acallados los llantos de sus seres queridos, queda esa sensación de omnipresencia.

Ciento cuarenta y ocho años han transcurrido desde la fundación de la ciudad de Treinta y Tres. Ochenta y un años cumplió Julio César da Rosa el 9 de febrero pasado. De más de la mitad del transcurso de la vida de Treinta y Tres fue testigo; un testigo lejano en lo físico porque desde 1939 -hace más de sesenta y un años- vivió el "exilio montevideano". Un "exilio" que, en lugar de desarraigarlo, lo desafío a la evocación; la evocación de un exiliado dispuesto a no ceder, dispuesto a construir -junto a otros queridos horcones- el mito.

La leyenda jamás contada de los pagos del Olimar, la exaltación de su gente, nuestra gente, la que se quedó a vivir criollamente y de modo definitivo, estaba -¡faltaba más!- en sus cuentos, en la vida hecha novela para siempre...¡Para siempre! Si alguien dudara de ello, bastaría que leyera "Hombre-Flauta" para que Ansín recobre otra vez la dimensión humana, la imborrable dimensión humana que Julio César da Rosa supo descubrir; o "Baladán", para que "El Loco" con su imagen en vaivén y su risita, aquella risita, aparezca en nuestros recuerdos..., y en ellos, por un instante, vuelva a vivir; o el Juan Carmona de "Juan de los desamparados" que sentencia: "Con sólo uno dejarse ser, ya está".

Evocamos a este Julio César da Rosa al que siempre se quiso incluir, debido a su edad y al año de su nacimiento, en la generación de 1945, a la cual en varias entrevistas hizo referencia, en particular en una que le realizó César Di Candia. Cuando Di Candia le mencionó esa inclusión, le contestó que eso decían los críticos, que era la oveja negra del grupo porque ellos integraban una generación muy exigente, muy erudita, muy docta. La mayoría tenía una actitud severamente impugnadora; él, en cambio, era nada más que un campesino que se había puesto a escribir y lo hacía con un lenguaje totalmente distinto a como lo hacían sus compañeros de época. Pretendía ser auténtico, ser trasmisor directo de su tierra, de su gente y de sus costumbres, de su forma de hablar. Ellos contraponían el regionalismo al universalismo, y seguía pensando que estaban equivocados.

En 1962, lo que le valió un período de divorcio con la creación literaria, fue electo Diputado por Treinta y Tres. De tradición batllista, Julio C. da Rosa sumó sus convicciones, inteligencia y esfuerzo al Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, que surge como un desprendimiento de la Lista 15. Zelmar Michelini y Hugo Batalla, conjuntamente con Renán Rodríguez -proveniente de la Lista 14-, dan origen a esa lista profundamente emblemática que fue la 99. En Treinta y Tres, junto a Raúl Gadea, otro de los horcones bien recordados de nuestro departamento, conformaron la lista por la cual, en definitiva, don Julio fue electo Diputado.

En ese año, 1962, yo tenía ocho años. En mi memoria todavía pervive un acto realizado en las calles Manuel Lavalleja y Juan Spikerman. Fue el primer acto político del que tengo recuerdo de haber asistido, y fue la primera vez que escuché a Julio César da Rosa.

Él hizo una diputación de las más fecundas, como aquí se ha expresado. El señor Diputado Ortiz abundó en la multiplicidad de proyectos e inquietudes que se plantearon en el seno del Parlamento. Por cierto, con otro Diputado blanco, conformó una representación departamental que a todas luces fue de las más recordadas por su gran capacidad e iniciativa. Ese otro Diputado -es bueno hacer la mención- es el actual Intendente de Treinta y Tres, Wilson Elso.

Quiero culminar con este testimonio haciendo referencia a lo que señalaba al principio, a que el rancho de nuestro departamento ha perdido un horcón; un horcón que va a seguir siendo en el espíritu parte indisoluble de la identidad de Treinta y Tres, como otros, como Raúl Gadea, como Ruben Lena, como Serafín J. García.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Edgar Bellomo.

SEÑOR BELLOMO.- Señor Presidente: aprovecho para agradecer a los compañeros de mi bancada, del Frente Amplio-Encuentro Progresista, que me hayan concedido el permiso para intervenir en esta tarde de homenaje a alguien que tuve la fortuna de conocer y de tratar.

Voy a referirme básica y parcialmente -porque ya mucho se ha dicho y porque la historia registra los logros de Julio César da Rosa, por lo que no hace falta mi testimonio en ese sentido- al escritor y al hombre, sin desconocer que también fue un hombre político que alcanzó una banca en esta Cámara de Diputados y que su actuación, entre otras cosas, ameritó un merecido homenaje en la Cámara de Senadores y, hoy, el que le estamos tributando en esta, nuestra Cámara de Representantes.

Tuve la fortuna de conocer a don Julio da Rosa trabajando en una imprenta de mi ciudad, La Paz, imprenta en la que realizó algunas publicaciones, y también apadrinó y prologó a otros autores.

Es bueno recordar, señor Presidente, que no todos los escritores del país tienen editoriales detrás; es más, la experiencia que se vive en el interior cercano y en el más profundo es que la gente tiene que hacer el enorme esfuerzo, no sólo de escribir, de pelear por lo que considera válido trasmitir al resto de los compatriotas y mortales, sino por juntar el dinero y publicar.

Decíamos que Julio da Rosa imprimió y también apadrinó y prologó a otros escritores. Lo recuerdo últimamente, no hace mucho tiempo, presentando un libro del querido escritor pacense -también desaparecido- Dino Bizzari, en la Casa de la Cultura de La Paz.

Don Julio fue reconocido larga y oficialmente. Y como para muestra basta un botón, voy a colectivizar una vivencia que para mí fue trascendente; quizás sea una más entre tantas, entre las miles que se vivieron entre el 22 y el 24 de mayo de este año, cuando la Biblioteca Nacional impulsó la primera maratón de lectura con motivo de celebrar los ciento ochenta y cinco años de la fundación de la primera biblioteca pública.

Acudí a la invitación gustosamente y tuve una doble satisfacción: la de haber participado de esa maratón y la de haber leído -nada más que por azar- una página de Julio da Rosa, de sus "Recuerdos de Treinta y Tres".

Con Julio da Rosa tuvimos, por lo menos, dos amigos en común. El desparecido escritor pacense Dino Bizzari -a quien recién hicimos referencia- y el entrañable amigo doctor Silvio Angüilla; gracias a la amistad de ellos, La Paz se benefició, entre otras cosas, de la presencia de don Julio da Rosa, tanto en los Liceos Nos. 1 y 2, como en varias escuelas de esa ciudad.

Don Julio era un entusiasta ferviente, y animaba a la gente para que escribiera lo que tuviera para decir, sus memorias. Pero también don Julio da Rosa -y es bueno resaltarlo en estos tiempos, en que el término incentivo está tan cuestionado por razones que no vienen al caso en este momento, pero que tienen ciertas connotaciones- transgredió, porque incentivaba. Testimonios de docentes de la escuela de La Paz, que lo recuerdan con un cariño enorme, dicen que don Julio reconoció que incentivaba la lectura de sus nietos con unos pesos; pero, ¡eso sí!, lo hacía con la contraprestación de tomarles la lección y después decidir si lo merecían o no.

Esta actitud, que tiende a fomentar la escritura de unos y la lectura de todos, no es menor y es sumamente importante.

En la tarde de hoy, tal vez por coincidencia o tal vez por un feliz acierto -no sé y no importa demasiado, al menos para quien esto dice-, estamos siguiendo un hilo conductor, porque la imagen de todos esos niños que poblaban este recinto hace poco menos de una hora y el homenaje a Julio da Rosa parecen unidos por el mismo hilo conductor con que en su vida don Julio se relacionó con los niños y con la escuela pública.

Aquí quiero resaltar que don Julio da Rosa, además de un gran hombre, un gran escritor y un ser político -independientemente de coincidencias, discrepancias o del Partido político en el que militó-, fue un demócrata y un defensor de la escuela pública.

Cuando recién escuchaba a los oradores que me antecedieron en el uso de la palabra, sobre todo por la introducción al relato realizada por el señor Diputado Ortiz, recordando vivencias de Julio da Rosa con otro político importante de nuestro país -ya fallecido-, como don Hugo Batalla, decidí contribuir brevemente con una anécdota que Angüilla y otros amigos, en un marco íntimo, me relataban recordando a Julio "el bueno", como le decían ellos.

Cuentan que Batalla -quien también tenía su cuota de humor, su vena bromista- acusaba a don Julio diciéndole que el fundamento por el cual da Rosa estaba en contra del sistema que posibilitaba la compra de los autos baratos, era que pretendía que fue-

ran caballos baratos, y que si hubieran sido caballos baratos, no se habría opuesto.

Lo de los caballos -dicho sea con todo respeto-, me fue referido porque yo lo conocí cuando ya era un hombre de la capital, en los últimos veinte años de su vida.

Don Julio guardó siempre esa alma de campesino, y la supo trasmitir, tal vez como el que más, tal vez entre los mejores.

Nosotros hoy estamos homenajeando a un hombre político, que fue un gran hombre y un gran escritor; tal vez haya sido uno de los mejores intérpretes del alma de la gente de la campaña. Don Julio tenía alma de campesino, y eso se trasuntaba en sus escritos. No voy a hacer referencia a la larga lista; sólo voy a citar dos ejemplos: "Buscabichos" y "Ratos de padre", que para mí son un regocijo para el alma. ¡Así de simple: un regocijo para el alma!

Concluyo esta intervención para dejar parte del tiempo de que dispone el Encuentro Progresista-Frente Amplio al compañero Diputado Melgarejo, quien también hará su aporte, tan valioso o más que el que pretendimos hacer. Sólo quiero decir que hoy estamos en esta Cámara reconociendo la trayectoria de un hombre que fue Representante Nacional -cosa no menor y que es un honor que compartimos- y que fue un excelente escritor; además, quiero decir que he hablado -con el permiso de todos quienes me han oído, especialmente el de sus familiares- tratando de reconocer y de homenajear a un hombre bueno, que se ganó el respeto a su memoria. Esto no es poca cosa y de por sí amerita el homenaje de esta Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Melgarejo.

SEÑOR MELGAREJO.- Señor Presidente: nací en Montevideo, pero mi departamento de adopción es Treinta y Tres, concretamente, la 4ª Sección, donde se encuentra la Quebrada de los Cuervos.

En ese lugar hoy existe un parador municipal, en el que hay algunas cabañas y un lugar en el que comprar recuerdos de la quebrada; muy cerca de ellas hay un rancho de paja y terrón, que fue hecho por mi abuelo materno.

En ese rancho, el viejo Ramón Pereira tuvo su familia y crió a nueve hijos; entre ellos mi madre, quien nació y murió en la Quebrada de los Cuervos.

Desde muy niño siempre tuve la referencia constante de Julio César da Rosa.

Mi abuelo, blanco como costilla de bagual -con quien discutía tremendamente hasta muy pocos días antes de que muriera-, siempre hablaba de Julio César como si fuera un hijo más y, además, con el orgullo de saber que no había pasado por la vida inútilmente, porque Julio César da Rosa recogía en algunos de sus textos, nada más y nada menos que la figura del viejo Ramón Pereira, como uno de los hombres que realmente había admirado por todo lo que le había aportado en su vida de niño, especialmente con relación a las tareas camperas; como comprenderán, en todas y en cada una de ellas, mi abuelo era un hombre sumamente ducho.

Así es que tuve la oportunidad de conocer a Julio César da Rosa, primero por sus libros y, luego, cuando el fallecimiento de mi abuelo, porque fui a su casa a comunicarle que este había muerto. Recuerdo que me recibió con mucha amabilidad y también que lo entristeció mucho la noticia. Preguntó por la familia, por todos y cada uno, porque se acordaba de todos; y en un par de oportunidades pudimos tener alguna comunicación telefónica.

Indudablemente, para alguien que, como yo, siente que gran parte de su vida está apegada a ese pedazo de tierra que es la Quebrada de los Cuervos -4ª Sección del departamento de Treinta y Tres-, provoca un gran dolor tener que lamentar la desaparición de una persona que quiso a esos pagos -como sabemos quererlos- y que supo expresarlo de la forma en que lo hizo Julio César da Rosa.

Vaya, entonces, nuestra adhesión a este homenaje.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: no voy a hacer una semblanza de don Julio, en tanto los señores Diputados que me precedieron en el uso de la palabra han resaltado y señalado en forma magnífica las distintas características de su trayectoria como político, escritor y ciudadano.

Sin embargo, sí quiero subrayar algunos aspectos que me parecen importantes y sobre los cuales, sinceramente, desde el fondo de mi persona, quiero dejar constancia.

En la Escuela José Pedro Varela se podía ver a don Julio da Rosa explicando, en una práctica de 5° año, a unas "ratitas" como las que vimos hoy, su libro "Buscabichos".

Asimismo, en la escuela pública debemos recordar su trayectoria y el apoyo que dio a la educación popular hasta sus últimos momentos. Allí lo vimos, cuando no tenía ya ninguna obligación ni necesidad, en una magnífica asamblea de una institución de la Asociación por la Educación Popular -APEP-, allá en el fondo, como a él le gustaba estar, escuchando. Creo que si uno se pone a pensar, descubre que la gran tarea de don Julio no era la de escribir -lo que hacía en forma magnífica-, sino que su gran capacidad era la de escuchar.

Cuando tuve la oportunidad de conocerlo, lo encontré allá, en su apartamento de Rossell y Rius, en el fondo, lleno de libros, con esas lamparitas que concentraban la luz y siempre dispuesto a interrumpir la lectura para conversar con los muchachos jóvenes. Creo que esa capacidad de escuchar era parte de su prédica permanente, que, desde mi punto de vista -permítaseme hacer esta interpretación-, no era localista sino humanista y universalista, en la defensa de determinados valores como la verdad, la solidaridad, la amistad y la razón. Utilizaba, sí, la excusa de su prosa campesina y de campaña, precisamente para reflejar, resaltar y subrayar esos valores que él tanto quería y por los que tanto luchó siempre. Fue de los que siempre prefirieron ser uno mismo antes que estar y figurar.

Desde ese sentido, lo que quería trasmitir a esta Cámara era que, en definitiva, ese es el legado más trascendente que don Julio nos dejó. Y su señora Esther, Juan Justino, Mariela, sus nietos, sus sobrinos, deben tener la seguridad de que don Julio, donde sea que esté, está trabajando por esos mismos valores.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Amen Vaghetti, Berois Quinteros, Orrico y Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala se envíe a los familiares del ex Representante Julio César da Rosa, a los integrantes del Comité Ejecutivo del Partido Colorado y al Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado de Treinta y Tres".

——En discusión.

SEÑOR POSADA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: proponemos que, además de aprobar esta moción, hagamos un minuto de silencio en homenaje a don Julio César da Rosa.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Se va a votar la moción incluyendo el agregado propuesto por el señor Diputado Posada.

(Se vota)

——Cuarenta y nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Mesa invita a la Sala y a la barra a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Así se procede)

——Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 43)

GUSTAVO PENADÉS

PRESIDENTE

Dra. Margarita Reyes Galván

Secretaria Relatora

Dr. Horacio D. Catalurda

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes